



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE IGUALDAD, MAYORES, COMERCIO, HOSTELERÍA, SANIDAD, EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES, TURISMO, FESTEJOS, PEDANÍAS, SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁFICO, PROTECCIÓN CIVIL Y VOLUNTARIADO Y SERVICIOS SOCIALES.

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D^a. Mariola Guevara Cava, PSOE

D^a. Alicia Martínez Martínez, PSOE

D. Ana Fernández Bastida, PP

D^a. Antonia Nieto Martínez, PP

D^a. Isabel Campos López, IU-Verdes

Otros asistentes

D^a Ángela Sánchez Águila, PP

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D. Juan Cerón Martínez, C's

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia a **22 de septiembre de 2016**, siendo las **dieciocho horas y cincuenta y seis minutos**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Igualdad, Mayores, Comercio, Hostelería, Sanidad, Educación, Cultura, Juventud, Deportes, Turismo, Festejos, Pedanías, Seguridad Ciudadana, Tráfico, Protección Civil y Voluntariado y Servicios Sociales, con la asistencia de los Sres. Concejales expresados al margen, además de otros asistentes de los distintos grupos políticos, Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 18:56 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión, entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.

Enterados del contenido del Acta de las sesiones celebradas durante los meses de julio y agosto, se aprueba por unanimidad de todos los Sres. Asistentes

PUNTO SEGUNDO.- Propuesta de la Concejalía de Educación sobre alumnos con Desconocimiento del Idioma.

En este punto la Sra. Concejala de Educación pasa a exponer su Propuesta, idea que ya se ha estudiado anteriormente en esta corporación. Tras la exposición, la Sra. Concejala dice que sería de su agrado que ésta fuese firmada por todos los grupos y hacerla así conjunta. Contesta Don Juan Cerón que está de acuerdo con esta Propuesta y con hacerla conjunta. Solo matiza que sería conveniente añadirle un punto más, en el sentido de darle traslado de ésta al resto de municipios de la Región y hacerla así conjunta. Doña Ana Fernández (PP) y Doña Isabel Campos dicen estar de acuerdo.

Por acuerdo de todos los Grupos Municipales se dictamina hacer esta Propuesta una Moción conjunta y añadir modificación propuesta por el Grupo Municipal Ciudadanos (C's) para dar traslado de esta a todos los Municipios de la Región.

PUNTO TERCERO.- Dar cuenta por parte de la Concejala de Comercio de la situación actual de la obra “Instalación de Cubierta Bioclimática en la Plaza de Abastos”. (no va a Pleno).

En este punto toma la palabra la Sra. Concejala de Comercio para informar sobre la situación actual de la obra de la Plaza de Abastos. Dice se Doña Juana Navarro que se están encontrando con muchos problemas inesperados a la hora de la ejecución de la obra que nos ocupa. Uno de ellos ha sido la situación de la red de saneamiento que se encontraba en una situación pésima. Por ello, se ha tenido que cambiar toda la instalación y ha supuesto un atraso de la misma.

Una vez solventados estos problemas, ahora se está procediendo por parte de la empresa adjudicataria a ejecutar la estructura de la cubierta con las modificaciones sobre el planteamiento inicial.

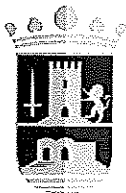
PUNTO CUARTO.- Dar cuenta por parte de la Concejala de Cultural de la situación actual de las obras de Remodelación del Teatro-Cine Velasco. (No va a Pleno).

Toma la palabra la Concejala de Cultura para informar al resto de Concejales que las estas obras van muy avanzadas, estando finalizados los camerinos, todo de acuerdo con los arquitectos municipales y la empresa propietaria de las instalaciones. Se ha construido también un almacén en la parte trasera.

Solo quedan pequeños detalles como pintura o colocación de apliques teniendo como fecha prevista de reapertura el próximo 12 de octubre.

Pregunta Doña Antonia Nieto (PP) si esos pequeños detalles de los que hablaba la Sra. Concejala están incluidos en el presupuesto, a lo que la Sra. Concejala contesta que el presupuesto inicial se calculo sobre la reforma estructural, el resto de detalles menores como (telón, pintura, mobiliario, etc.) hay que incluirlos en una modificación presupuestaria. Dice el Sr. Alcalde que se está a la espera del cierre definitivo de estos gastos para poder dar la cifra exacta. Se estima que la cifra final del Convenio se estima en unos 90.000,00 €.

Doña Ana Fernández (PP) pregunta sobre si la culpa de esas modificaciones no previstas son de la empresa propietaria o del Ayuntamiento a lo que el Sr. Alcalde contesta que ha habido modificaciones al proyecto inicial que se han tenido que negociar con la propiedad con el fin de llegar a un acuerdo final y que las instalaciones quedasen de la forma más adecuada para el servicio que tienen que dar al municipio.



PUNTO QUINTO.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos (C's) de Plan de gratuidad de la Educación Pública (tasas de matrícula, libros de texto y material escolar)

Don Juan Cerón (C's) expone su Moción y dice que al estar sin solucionar los problemas en esta materia por parte de la Administración Estatal y Autonómica, su grupo ha decidido acudir a la Administración Local para intentar iniciar nuevos proyectos como puede ser la creación de un Banco de Libros, el sistema de Tablet que supone un reembolso inicial para los padres o sistemas de subvenciones para material escolar.

Doña Isabel Campos (IU-Los Verdes) comenta que ellos están de acuerdo con el contenido de la Moción pero piden que la Sra. Concejala de Educación informe sobre el contenido de ésta a nivel Local, a lo que Dña. Mariola Guevara dice que tras la lectura y análisis de todos los puntos de esta Moción, la mayor parte de ellos ya están en marcha a nivel Local. Como ejemplo habla del acuerdo alcanzado con las AMPAS de la localidad para la puesta en marcha de los Bancos de Libros. Este proceso, comenta la Sra. Concejala, está en una fase inicial y se irá implantando en todos los niveles gradualmente.

Pregunta D. Juan Cerón que cual es el nivel de implantación ahora mismo y que cuantas familias se están beneficiando de este programa actualmente en el municipio, a lo que la Sra. Concejala de Educación contesta que todas las familias que han necesitado libros este año, los han tenido. Vuelve a preguntar el Sr. Cerón que si para los alumnos de ESO también hay Banco de Libros. Contesta la Sra. Concejala que las necesidades a esos niveles se han cubierto a través de Servicios Sociales mediante la concesión de subvenciones.

La Señora Concejala Ana Fernández (PP) dice que ya existía el Banco de Libros en Institutos anteriormente y Doña Mariola Guevara contesta que por la modificación de la LOMCE, y a su vez por la modificación del material, esos centros se han quedado sin fondos.

Después de un acalorado debate entre la Sra. Concejala de Educación y Don Juan Cerón, toma la palabra Don Juan Romero (IU-Los Verdes) que manifiesta que el tiene la sensación que se ha presentado la Moción sin saber exactamente como es la situación actual de esta materia en el Municipio. Propone Don Diego Conesa dejar esta Moción sobre la mesa para que la Sra. Concejala le pase al Grupo Municipal Ciudadanos (C's) un informe en esta materia para volver a hablar sobre este tema en la próxima Comisión Informativa.

Finalmente se acuerda dejar sobre la mesa la Moción a la espera de que la Sra. Concejala de Educación informe al resto de Grupos Municipales sobre esta materia.

PUNTO SEXTO.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos (C's) de creación de un Plan Multisalud para Discapacitados.

Toma la palabra en este punto Don Juan Cerón para informar en relación a esta Moción basada en el sistema ya puesto en marcha en la piscina cubierta de bonificación de cuota a personas con discapacidad, con el fin de dar un paso más y establecer un plan de salud para personas que necesiten un plan de deporte adaptado.

A continuación habla Don Antonio J. Caja (PSOE) para informar que en la piscina cubierta hay ya puesto en marcha un servicio de fisios que colaboran en este tipo de casos que se analizan en la Moción. Pregunta seguidamente Dña. Isabel Campos (IU-Los Verdes) si lo que se pretende con esta Moción es una partida presupuestaria o un estudio de viabilidad, a lo que el ponente de la Moción contesta que es el análisis y redactar un programa de salud.

Propone Don Diego Conesa dejar sobre la mesa esta Moción y pedir al Sr. Concejale de Deportes que haga un estudio sobre el número de usuarios, servicios, etc. para la próxima Comisión Informativa. De esta forma se podría concretar esta Moción.

PUNTO SÉPTIMO.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Doña Mariola Guevara para informar respecto a un expediente disciplinario que se le ha abierto a un médico que presta servicios en el Centro de Salud de la localidad. Dice la Sra. Concejala que, a pesar de no ser competente esta administración en esa materia, se ha pedido información a la Consejería sobre este tema. Doña Isabel Campos informa que su Grupo ha presentado un escrito en registro esta mañana para pedirle información a la Señora Concejala.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diecinueve horas y cincuenta y siete minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

EL PRESIDENTE

Diego A. Conesa Alcaraz

